

Katiuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL



ESCRITURA: 741

MINUTA: 726

KARDEX: 24653

ACLARACION Y CANCELACION TOTAL DEL PRECIO DE COMPRA VENTA

QUE OTORGA:

HAYDEE RESURRECCION BAZALAR VDA DE FLORES

A FAVOR DE:

AYBAR CORP S.A.C.

INTRODUCCION: EN LA CIUDAD DE HUARAL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE MI: **KATIUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI**, ABOGADA-NOTARIA DE ESTA CIUDAD, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO: 15751044, SUFRAGANTE, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO NOTARIAL

DEL CALLAO NUMERO CUARENTICINCO, COMPARECEN:=====

HAYDEE RESURRECCION BAZALAR VDA DE FLORES, QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE COMO ANTECEDE,=====

SER DE NACIONALIDAD PERUANA,=====

DE ESTADO CIVIL VIUDA,=====

DE OCUPACIÓN AMA DE CASA,=====

IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 15964786,=====

CON DOMICILIO EN AVENIDA CIRCONVALACION NORTE 2DA CUADRA PASAJE PIZARRO, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA.=====

QUIEN COMPARECE POR SU PROPIO DERECHO.=====

KEVIN ALEXIS AYBAR CABREJOS, QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE COMO ANTECEDE,=====

SER DE NACIONALIDAD PERUANA,=====

DE ESTADO CIVIL SOLTERO,=====

DE OCUPACIÓN EMPRESARIO,=====

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 77174214,=====

CON DOMICILIO DE LA EMPRESA EN CIRCONVALACION DEL GOLF LOS INCAS NUMERO 134 TORRE B PISO 19, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.=====

QUIEN COMPARECE EN REPRESENTACION DE **AYBAR CORP S.A.C.** CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 20603865913, SEGÚN FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA NUMERO 14197608 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA,=====

DOY FE QUE LOS COMPARECIENTES HAN SIDO IDENTIFICADOS CON LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PRECISADOS. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 55 INCISO A) DEL D. LEG. 1049 DEL NOTARIADO MODIFICADO POR D. LEG. 1232**, SE DEJA CONSTANCIA DE HABER REALIZADO LAS VERIFICACIONES DE IDENTIDAD DE LOS COMPARECIENTES UTILIZANDO LA COMPARACIÓN BIOMETRICA DE LAS HUELLAS DACTILARES A TRAVÉS DE RENIEC. LOS COMPARECIENTES, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL **INCISO "H" DEL ARTÍCULO 54 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 DEL NOTARIADO**, ME ENTREGAN UNA MINUTA DEBIDAMENTE FIRMADA Y AUTORIZADA POR LETRADO PARA QUE ELEVEN SU CONTENIDO A ESCRITURA PÚBLICA, LA MISMA QUE LOS OTORGANTES TIENEN A LA VISTA AL

KATIUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



MOMENTO DE LA FIRMA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA Y RECONOCEN HABER FIRMADO, DECLARANDO ADEMÁS QUE SU VOLUNTAD ESTA CONTENIDA EN DICHA MINUTA, LA QUE ARCHIVO EN MI LEGAJO MINUTARIO BAJO EL NÚMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE E INSERTO ESCANEADA LITERALMENTE, CONFORME AL **ARTÍCULO 57° DE LA CITADA NORMA**. ASIMISMO, DEJO CONSTANCIA DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 27 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 DEL NOTARIADO**, AL HABER ADVERTIDO A LOS COMPARECIENTES SOBRE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO; SIENDO EL TENOR LITERAL DE LA MINUTA EL SIGUIENTE:=====

MINUTA

KARDEX 24653 FIRMA	Katuska Otayza Wuchi NOTARIA DE HUARAL Calle La Cultura N° 100 Urb. La Esperanza Hualpa No. de Tel. 051 984 444 444
21 AGO. 2025	
RECIBIDO LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	
Señora Notario Público:	
Sirvase Ud. extender en el Registro de Efectos Públicos una ACLARACIÓN Y CANCELACIÓN TOTAL DEL PRECIO DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE A CRÉDITO , que otorgada por:	
HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES, identificado con DNI N°15964786, de nacionalidad peruana, de estado civil viuda, con domicilio en Campiña Los Naturales S/N, distrito y provincia de Hualar, departamento de Lima; a quien en lo sucesivo se le denominará LA VENDEDORA; y AYBAR CORP S.A.C., con RUC N°20603865813, con domicilio en Av. Circunvalación del Golf Los Incas N° 134, torre "B", piso 19, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su gerente de finanzas KEVIN ALEXIS AYBAR CABREJOS, identificado con DNI N° 77174214, según facultades inscritas en la Partida Electrónica N° 14197608, del Registro de Personas Jurídicas de Lima, a quien en lo sucesivo se le denominará EL COMPRADOR;	
A LA VENDEDORA Y EL COMPRADOR en forma conjunta se les denominará LAS PARTES .	
Los términos y condiciones de las cláusulas que siguen:	
PRIMERO: Con fecha 13 de julio de 2021, LAS PARTES suscribieron la minuta de compraventa de bien inmueble, en adelante EL CONTRATO , por el cual LA VENDEDORA le transfiere a EL COMPRADOR un terreno con una superficie de 15.00 hectáreas, con un perímetro de 3,047.58 m, denominado LOTE 5-L , identificado como Unidad Catastral N° 12484, ubicado en el sector Luchihuasi , Distrito y Provincia de Hualar, departamento de Lima, inmueble que forma parte de un predio matriz inscrito en la Partida Registral N° 20000007 de la Zona Registral N° IX Sede Lima de la Oficina Registral de Hualar, en adelante EL INMUEBLE .	
Posteriormente, mediante Escritura Pública de Compraventa de Bien Inmueble N°481, de fecha 16 de julio de 2021, otorgada ante Notario de Hualar, la Dra. Katuska Otayza Wuchi, se formalizó la transferencia del citado inmueble.	
Por el presente acto, LA VENDEDORA aclara que adquirió el dominio del lote 5-L en mérito a la donación que consta en la Escritura Pública N° 1125, de fecha 28 de diciembre de 2010, otorgada ante notario de Hualar, Dra. Katuska Ysabel Otayza Wuchi. Asimismo, se manifiesta que EL INMUEBLE forma parte del predio matriz denominado Comunidad Campesina Lomera de Hualar , inscrito en la Partida Registral N° 20000007 de la Oficina Registral de Predios de Hualar.	
SEGUNDO: Mediante la Resolución Gerencial N° 081-2023-MPH-GDUR, emitida el 4 de agosto de 2023 por la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Hualar, se aprobó la independización municipal del predio ubicado en Sector Luchihuasi, denominado Predio N° 5-L (EL INMUEBLE) . En consecuencia, EL INMUEBLE como aclaración también se independiza del predio matriz Comunidad Campesina Lomera de Hualar , inscrito en la Partida Registral N° 20000007 de la Oficina Registral de Predios de Hualar, cuya área, según el asiento B0001, página 153 de la	

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

partida mencionada (Título N° 2022-01464399, presentado el 19/05/2022), es de 41,882.988800 hectáreas. Por lo tanto, LAS PARTES acuerdan aclarar la cláusula primera de EL CONTRATO, incorporando los siguientes linderos descritos en la memoria descriptiva de la presente resolución:

COLINDANTES PRECIO INDEPENDIZADO:

Por el Norte: Colinda con el predio 6 L propiedad de AYBAR CORP S.A.C., línea recta de 472.47 ml

Por el Sur: Colinda con el predio 4 L propiedad de AYBAR CORP S.A.C., en línea recta de 493.70 ml

Por el Este: Colinda con terrenos propiedad de la COMUNIDAD CAMPESINA LOMERA DE HUARAL, en línea quebrada de ocho tramos de: 217.63, 762.72, 94.26, 97.58, 123.07, 128.76, 222.37 y 294.87 ml, haciendo un total de 1,440.71 ml

Por el Oeste: Colinda con la CARRETERA HUARAL SAYAN, en línea quebrada de tres tramos de: 258.31, 183.24 y 199.15 ml, haciendo un total de 640.70 ml

AREA: 15.0000 has

PERIMETRO: 3,047.58 ml

CUADRO DE DATOS TÉCNICOS

LADO	DISTANCIA (VERT.)	ANG. INT.	COORDENADAS	COORDENADAS	COORDENADAS
1-2	472.47	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
2-3	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
3-4	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
4-5	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
5-6	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
6-7	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
7-8	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
8-9	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
9-10	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
10-11	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
11-12	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
12-13	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
13-14	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
14-15	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
15-16	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
16-17	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
17-18	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
18-19	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
19-20	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
20-21	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
21-22	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
22-23	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
23-24	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
24-25	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
25-26	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
26-27	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
27-28	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
28-29	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
29-30	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
30-31	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
31-32	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
32-33	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
33-34	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
34-35	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
35-36	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
36-37	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
37-38	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
38-39	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
39-40	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
40-41	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
41-42	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
42-43	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
43-44	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
44-45	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
45-46	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
46-47	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
47-48	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
48-49	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
49-50	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
50-51	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
51-52	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
52-53	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
53-54	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
54-55	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
55-56	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
56-57	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
57-58	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
58-59	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
59-60	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
60-61	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
61-62	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
62-63	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
63-64	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
64-65	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
65-66	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
66-67	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
67-68	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
68-69	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
69-70	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
70-71	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
71-72	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
72-73	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
73-74	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
74-75	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
75-76	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
76-77	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
77-78	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
78-79	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
79-80	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
80-81	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
81-82	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
82-83	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
83-84	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
84-85	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
85-86	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
86-87	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
87-88	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
88-89	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
89-90	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
90-91	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
91-92	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
92-93	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
93-94	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
94-95	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
95-96	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
96-97	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
97-98	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
98-99	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
99-100	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
100-101	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
101-102	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
102-103	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
103-104	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
104-105	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
105-106	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
106-107	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
107-108	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
108-109	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
109-110	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
110-111	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
111-112	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
112-113	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
113-114	94.26	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
114-115	97.58	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
115-116	123.07	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
116-117	128.76	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
117-118	222.37	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
118-119	294.87	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
119-120	258.31	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
120-121	183.24	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
121-122	199.15	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
122-123	217.63	90°00'00"	216.215, 0	0 737.187, 6641	200.000, 0.000
123-124	94.26	90°00'00"</			

gerencia N° 14522326, a cargo del Banco de Crédito del Perú — BCP, con fecha 13 de julio del 2021, que a solicitud expresa de LA VENDEDORA, dicho cheque fue girado a la orden de PAUKAR ROMERO JAMIRO.

3.1.2. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante cheque de gerencia N° 14522325 del Banco de Crédito del Perú — BCP, con fecha 13 de julio del 2021, girado a la orden de LA VENDEDORA.

3.1.3. La suma de US\$ 24,750.00 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante cheque de gerencia N° 14522323 del Banco de Crédito del Perú — BCP, con fecha 13 de julio del 2021, girando a la orden de LA VENDEDORA.

3.2 El saldo restante ascendiente a US\$ 81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), por acuerdo de las partes fue cancelado en 12 (Doce) cuotas iguales, cada cuota equivalente a US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), que por instrucción de LA VENDEDORA, se canceló mediante transferencia bancaria en la cuenta Interbancaria N° 009-357-213570415995-55 del Banco de Scotiabank de titularidad de LA VENDEDORA, las cuotas se cancelaron de la siguiente manera:

3.2.1. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con el número de Operación 207144723, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con la fecha 03 de enero del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.2. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con número de Operación 209615870, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 31 de enero del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.3. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con número de Operación 212332162, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 28 de febrero del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.4. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con número de Operación 215402047, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 31 de marzo del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.5. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

KATUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



transferencia con numero de Operación 218303812, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 30 de abril del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.6. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 221529401, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 01 de junio del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.7. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 224791503, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 05 de julio del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.8. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 227695376, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 3 de agosto del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.9. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 230353517, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 31 de agosto del 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.10. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 233799563, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 3 de octubre de 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.11. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 236872163, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 2 de noviembre de 2022, cuya copia se adjunta al presente.

3.2.12. La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con numero de Operación 240192333, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 2 de diciembre de 2022, cuya copia se adjunta al presente.

En consecuencia, LA VENDEDORA declara haber recibido en su integridad los montos de las cuotas detalladas y, por ende, declara EL COMPRADOR ha cancelado el íntegro del precio total pactado en la Compraventa del Bien Inmueble, materia de la transferencia.



3.2.12 La suma de US\$ 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS), se canceló mediante transferencia con número de Operación 240192333, realizada a nombre de LA VENDEDORA, con fecha 2 de diciembre de 2022, cuya copia se adjunta al presente.

En consecuencia, LA VENDEDORA declara haber recibido en su integridad los montos de las cuotas detalladas y, por ende, con ello, declara EL COMPRADOR ha cancelado el íntegro del precio total pactado en la Compraventa de Bien Inmueble, materia de la transferencia.

CUARTO: LAS PARTES declaran que, como consecuencia de la cancelación íntegra del precio de venta por EL COMPRADOR, conforme a los términos pactados, LA VENDEDORA deja sin efecto la reserva de propiedad establecida en la cláusula tercera de la minuta de transferencia, transfiriendo la titularidad plena y definitiva del bien objeto del contrato a favor de EL COMPRADOR.

QUINTO: LAS PARTES declaran que, habiéndose cumplido con la cancelación del saldo del precio conforme a los términos pactados, las letras de cambio que fueron giradas conforme la cláusula séptima del contrato primigenio quedan sin efecto. En consecuencia, LA VENDEDORA, en el acto de la firma del presente documento, devuelve a EL COMPRADOR las 12 (doce) letras originales giradas en garantía de su obligación de pago, dejándolas sin valor ni efecto legal.

SEXTO: Queda entendido entre las partes que los gastos que ocasione la presente, tanto notarial como registral, serán de cuenta de EL COMPRADOR.

SEPTIMO: Las partes acuerdan ratificar todos los demás términos y condiciones de las compraventas mencionadas en la cláusula primera que antecede que no hayan sido aclarados por el presente instrumento.

Agregue Usted, Señor Notario, las cláusulas de ley y eleve a Escritura Pública la presente minuta de cancelación total de precio de compra venta de acciones y derechos de inmueble, cuidando pasar los partes correspondientes al Registro de Propiedad Inmueble (Oficina Registral de Hualar).

Lima, 27 de junio del 2025.

Haydee Resurrección Bazalar de Flores
HAYDEE RESURRECCIÓN BAZALAR DE FLORES
DNI N° 5964786
LA VENDEDORA

AYBAR CORR S.A.C
AYBAR CORR S.A.C
KEVIN ALEXIS AYBAR CABREJOS
Gerente de Finanzas

FLORE ALICIA ALICIA
FLORE ALICIA ALICIA
ABOGADO
C.I. N° 5924

INSERTO:

Escaneado con CamScanner

11/22 10:32

Tarjetas de Débito

BCP

Pendientes de envío

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferentes

Número de operación: 270615870

Firmado por: MARISOL CADREJOS TORRES

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 2069360513

Cuenta: 193-2633002-1-79 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Tipo: Corriente

Moneda: Dólares

Datos de la cuenta de destino

Banco: SCOTIABANK

Importe: US\$ 6,750.00

CCI: 009-357-213570415995-55

Beneficiario: BAZALAR DE FLORES MAYDEE RESURRECCION

ITE: Alcta

Documento: ONI 15964786

Referencia: PAGO 2DA CUOTA HUARAL 15 HECT ENER 31

Observaciones

Ninguna

https://www.telecredito.com/ncmp/money/detailOperOMTRVR.do?method=Cal-rpoup&index=0&callback=Page&enIPending

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

28/02/22, 12:17

Telecrédito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas

Número de operación: 212332162

Estado: Enviada

Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES

Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES

Fecha de envío: 28/02/2022 12:07:51 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 2080386513

Cuenta: 193-2633902-179 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Tipo: Corriente

Moneda: Dólares

Datos de la cuenta de destino

Banco: SCOTIABANK

Importe: US\$ 6,750.00

CCI: 009-357-213570415995-55

Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION

ITF: Afecta

Documento: DNI 15964786

Referencia: PAGO 3RA CUOTA 15 HECT. HUARAL FEB.28

Observaciones

Ninguna

KATUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



<https://www.telecredito.bcp.com/lienp/monetary/detailOper/OTMTRWR.do?methodToCall=popup&index=19&calledByPage=consultOperations>

Telecredito - BCP

>BCP<

Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 218402047
Estado: Enviada
Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 31/03/2022 11:17:04 AM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20603885813
Cuenta: 193-2633902-1-79 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares

Datos de la cuenta de destino

Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Afecta
Documento: DNI 15964786
Referencia: PAGO 4TA CUOTA 15 HECT. HUARAL MARZ 31

Observaciones

Ninguna

https://www.telecredito.com/ucnp/monetary/detailOne?CMTRWR_d?method=Debito

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

30/04/22, 10:38

Telecrédito - BCP

>BCP<

Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 218303812
Estado: Enviada
Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 30/04/2022 10:14:07 AM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20603865813
Cuenta: 193-2633902-179 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares
Datos de la cuenta de destino
Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Afecta
Documento: DNI 15984786
Referencia: PAGO 5TA CUOTA 15 HECT. HUARAL ABR.30

Observaciones

Ninguna

KATUSKA OTAYZA WUCHI
 ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



16/02/2022, 15:36

Teletránsito - BCP

BCP

Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 221526401
Estado: Enviada
Firmado por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 01/06/2022 03:33:19 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20603865813
Cuenta: 193-2633002-179 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares
Datos de la cuenta de destino
Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Afecta
Documento: DNI 15904786
Referencia: PAGO 6TA CUOTA 15 HECT. HUARAL JUN.01

Observaciones

Ninguna

<https://www.teletránsitobcp.com/monetary/detailOper/OTMTRWR.do?methodToCall=popup&index=3&calledByPagesconsultOperations>

1/1

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

5/7/22, 12:22

Telecrédito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 224791503
Estado: Enviada
Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 05/07/2022 12:18:59 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20603865813
Cuenta: 193-2633902-1-79 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares

Datos de la cuenta de destino

Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CC: 009-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Afecta
Documento: DNI 15964786
Referencia: PAGO 7MA CUOTA 15 HECT. HUARAL JULIOS

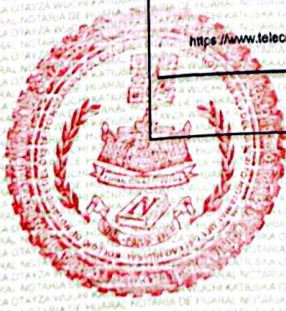
Observaciones

Ninguna

<https://www.telecredito.bcp.com/vtncp/moneydetailOperOMTRWR.do?methodToCall=popup&index=2&calledByPage=consultOperations>

1/1

KATUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



3/8/22, 15:41

Telecrédito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 227695376
Estado: Enviada
Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 03/08/2022 03:38:54 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20803865813
Cuenta: 193-2633902-179 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares
Datos de la cuenta de destino
Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213670415935-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Aleca
Documento: DNI 15664786
Referencia: PAGO BVA CUOTA 15 HECT. HUARAL AGOS 03

Observaciones

Ninguna

<https://www.telecredito.bcp.com.pe/money/transferencia/Operaciones/OTRWR.do?method=CallPopUp&index=4&callback=consultOperations>

1/1

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

31/8/22, 14:58

Telecredito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 230353517
Estado: Enviada
Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 31/08/2022 02:51:05 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20603865813
Cuenta: 193-2633902-1-79 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares
Datos de la cuenta de destino
Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Afecta
Documento: DNI 15964788
Referencia: PAGO 9NA CUOTA 15 HECT. HUARAL AGO.31

Observaciones

Ninguna

AYBAR CORP S.A.C.
 RUC: 20603865813
 RECIBIDO
 31 AGO 2022

KATUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
 ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



<https://www.telecredito.bcp.com/nic/money/detailOperOMTRWR.do?methodToCall=popup&index=63&calledByPage=consultOperations>

1/1

3/10/22, 14:49

Telecédito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 233799583
Estado: Enviada
Firmado por: MARISOL CABREJOS TORRES
Enviada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 03/10/2022 02:45:28 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 2060386513
Cuenta: 193-2633002-179 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares
Datos de la cuenta de destino
Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITE: Afecta
Documento: DNI 15964786
Referencia: PAGO 10MA CUOTA 15 HECT. HUARAL OCT.03

Observaciones

Ninguna



<https://www.telecredito.bcp.com/monetary/detailOperOMTRWR.do?methodToCall=popup&index=0&calledByPage=consultOperations>

Katuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

3/11/22, 8:46

Telecrédito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 236872153
Estado: En proceso
Firmado por: MARISOL CABREJOS TORRES
Envíado por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 02/11/2022 06:36:52 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUC 20803865813
Cuenta: 193-2633902-1-79 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares

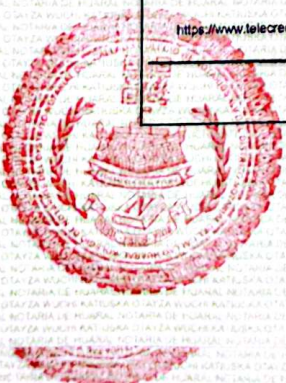
Datos de la cuenta de destino

Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 009-357-213570415995-65
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITF: Afecta
Documento: DNI 15984788
Referencia: PAGO 11VA CUOTA 15 HECT. HUARAL NOV.02

Observaciones

Ninguna

KATUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



<https://www.telecredito.bcp.com.pe/monetary/detailOperOCTRWR.do?method=CallPopUp&index=14&calledByPage=consultOperations>

2/12/22, 15:29

Telecrédito - BCP



Transferencias a otros bancos locales diferidas

Datos generales

Tipo de operación: A otros bancos locales diferidas
Número de operación: 240192333
Estado: Enviada
Firmada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Envíada por: MARISOL CABREJOS TORRES
Fecha de envío: 02/12/2022 03:18:50 PM

Datos de la cuenta de cargo

Nombre del Cliente: AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RUO 20603965813
Cuenta: 193-2633902-1-79 - AYBAR CORP. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo: Corriente
Moneda: Dólares

Datos de la cuenta de destino

Banco: SCOTIABANK
Importe: US\$ 6,750.00
CCI: 099-357-213570415995-55
Beneficiario: BAZALAR DE FLORES HAYDEE RESURRECCION
ITE: Afecta
Documento: DNI 15964786
Referencia: PAQO 12VA CUOTA 15 HECT. HUARAL DIC.02

Observaciones

Ninguna

<https://www.telecredito.bcp.com/monetary/detailOperOMTRWR.do?methodToCall=popup&Index=2&calledByPage=consultOperations>

OTRO INSERTO:

Katiuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

DECLARACION JURADA

GIULIANO CHRISTIAN AMARO TORRES, con DNI N° 43369507, en mi calidad de gerente general de la empresa **AYBAR CORP S.A.C.**, con RUC N° 20603865813, con domicilio en Av. Circunvalación del Golf Los Incas N° 134, Torre B, Piso 19, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, según poderes inscritos en la partida electrónica N°14197608 del registro de personas jurídicas de lima, declaro bajo juramento que:

- Mi representada no se encuentra afecta a presentar la declaración jurada de beneficiario final ante Sunat, ni el formulario virtual N° 3800-Declaración del beneficiario Final – Tramo I, toda vez que no superamos los ingresos netos exigidos en la norma.

Lima, 20 de abril del 2025

GIULIANO AMARO TORRES
GERENTE GENERAL
AYBAR CORP SAC

KATIUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL

OTRO INSERTO.

COLEGIO MEDICO DEL PERU
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MEDICO
Consejo Regional XXVII Lima Provincias

El que suscribe, Médico Cirujano CAMP N° 43423

Certifica:
Haber evaluado a la Sra. Haydee Resurreccion Bazalar Vde de Flores de 80 años con DNI: 15964786. Se encuentra afebril, estable, lucida, orientada en tiempo, espacio y persona. No exhibe signos ni síntomas de Patología renal. Sin funciones renales. Algunos se encuentran dentro de límites normales de dx.

① Hechebepite sana
Se expide el presente Certificado por motivos de salud.

Dr. Carlos M. Machuca Ramirez
MEDICO PSIQUIATRA
CNP: 43423 RNE: 33360

Fecha 07/10/2025 N°0058964

20

CONCLUSION.

AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL D.S. 150-2007-EF, MODIFICADO POR LEY 30730 Y D. LEG. N° 1529, LA NOTARIA QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PARTES HAN UTILIZADO EL SIGUIENTE MEDIO DE PAGO:=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 03/01/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 03/01/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 31/01/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 31/01/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 28/02/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 28/02/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 31/03/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 31/03/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 30/04/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 30/04/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 01/06/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 01/06/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: TRANSFERENCIA DE FONDOS, CODIGO: 003 MONTO TOTAL US\$. 6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CREDITO DEL PERU, DE FECHA 05/07/2022, NOMBRE DEL TITULAR: AYBAR CORP S.A.C.; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 05/07/2022, NOMBRE DEL TITULAR: HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.=====

Katiuska Otayza Wuchi

NOTARIA DE HUARAL

KATIUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI
ABOGADO - NOTARIO DE HUARAL



009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 05/07/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.**=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: **TRANSFERENCIA DE FONDOS**, CODIGO: 003 MONTO TOTAL **US\$.**
6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, DE FECHA 03/08/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **AYBAR CORP S.A.C.**; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 03/08/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.**=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: **TRANSFERENCIA DE FONDOS**, CODIGO: 003 MONTO TOTAL **US\$.**
6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, DE FECHA 31/08/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **AYBAR CORP S.A.C.**; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 31/08/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.**=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: **TRANSFERENCIA DE FONDOS**, CODIGO: 003 MONTO TOTAL **US\$.**
6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, DE FECHA 03/10/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **AYBAR CORP S.A.C.**; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 03/10/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.**=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: **TRANSFERENCIA DE FONDOS**, CODIGO: 003 MONTO TOTAL **US\$.**
6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, DE FECHA 02/11/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **AYBAR CORP S.A.C.**; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 02/11/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.**=====

MEDIO DE PAGO: TIPO: **TRANSFERENCIA DE FONDOS**, CODIGO: 003 MONTO TOTAL **US\$.**
6,750.00 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS), NÚMERO DE CUENTA DE CARGO: 193-2633902-1-79 DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, DE FECHA 02/12/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **AYBAR CORP S.A.C.**; NÚMERO DE CUENTA DE ABONO: 009-357-213570415995-55 DEL BANCO SCOTIABANK, DE FECHA 02/12/2022, NOMBRE DEL TITULAR: **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR DE FLORES.**=====

SE INSERTA DECLARACIÓN DEL COMPRADOR CONTRIBUYENTE, EN LA QUE SEÑALA NO ESTAR AFECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIO FINAL, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 000041-2022/SUNAT. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 59 INCISO K) DEL D. LEG. 1049 DEL NOTARIADO, MODIFICADO POR D. LEG 1232.**=====

DOY FE QUE LOS COMPARECIENTES LUEGO DE LEIDO EL INSTRUMENTO, SE RATIFICARON EN EL CONTENIDO DEL MISMO.=====

DEJO CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ESCRITURA SE INICIA A FOJAS 3196 (TRES MIL CIENTO NOVENTISEIS) (PAPEL NOTARIAL SERIE: B NUMERO 2108746) Y TERMINA A FOJAS 3206 (TRES MIL DOSCIENTOS SEIS) VUELTA (PAPEL NOTARIAL SERIE: B NUMERO 2108756).=====



FIRMO E IMPRIMIO SU HUELLA DACTILAR A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, UNA PERSONA QUE MANIFESTO LLAMARSE **HAYDEE RESURRECCION BAZALAR VDA DE FLORES.**

A CONTINUACION UNA FIRMA ILEGIBLE Y HUELLA DACTILAR.

FIRMO E IMPRIMIO SU HUELLA DACTILAR A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, UNA PERSONA QUE MANIFESTO LLAMARSE **KEVIN ALEXIS AYBAR CABREJOS.**

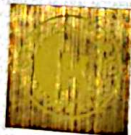
A CONTINUACION UNA FIRMA ILEGIBLE Y HUELLA DACTILAR.

CONCLUYE EL PROCESO DE FIRMAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

UNA FIRMA ILEGIBLE.- NOTARIO.-

UN SELLO POST FIRMA QUE DICE: **KATIUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI.- NOTARIA DE HUARAL.**

CONCUERDA.- DOY FE QUE EL PRESENTE TRASLADO INSTRUMENTAL ES COPIA FIEL DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE CORRE DE FOJAS 3196 (TRES MIL CIENTO NOVENTISEIS) A FOJAS 3206 (TRES MIL DOSCIENTOS SEIS) VUELTA DE MI REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA SUSCRITA POR LOS OTORGANTES Y LA NOTARIA. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO SE ENCUENTRA PENDIENTE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PREDIOS CORRESPONDIENTE, A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA EXPIDO ESTE **PRIMER TESTIMONIO** DE CONFORMIDAD CON EL ART. 88° DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049 DEL NOTARIADO, EL QUE RUBRICO EN CADA UNA DE SUS HOJAS, SELLO, SIGNO Y FIRMO EN HUARAL, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



KATIUSKA YSABEL OTAYZA WUCHI

NOTARIO DE HUARAL

